



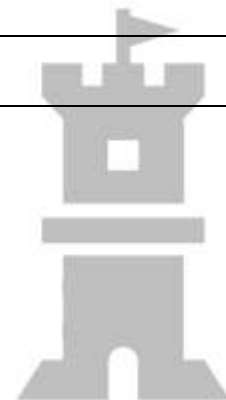
Tepatitlán

Gobierno Municipal

COMISIÓN:		MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS.			NUMERO DE SESIÓN:	9			
PRESIDENTE:		C. MARÍA DE JESÚS GÓMEZ CARRILLO.			LUGAR:	SALA DE REGIDORES.			
SECRETARIO:				C. ARACELI PRECIADO PRADO.		FECHA:	7 de septiembre de 2016.		
MIEMBROS:					ASISTENTES:				
					A	F	J		
1.-	C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.				X				
2.-	C. Rosa Adriana Reynoso Valera.				X				
3.-	C. Araceli Preciado Prado.				X				
4.-	C. Francisco Javier Hernández Hernández.				X				
5.-	C. Bertha Alicia González Pérez.				X				
HORA DE INICIO:	14:00 Hrs.	HORA DE TERMINO:	14:30 Hrs.	QUÓRUM:	6/6				
INVITADOS:				CARGO:					
1									
ORDEN DEL DÍA		I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.							
		II.- Aprobación del orden del día.							
		III.- Bienvenida a los asistentes.							
		IV.- Modificación de acuerdo de Ayuntamiento número 360-2015/2018 en donde se aprobó el traspaso del Local No. MC-01-012 INT. A la C. Silvia Araceli López Pérez.							
		VI.- Modificación de acuerdo de Ayuntamiento número 361-2015/2018 en donde se aprobó el traspaso de Local No. 01-021 EXT. Al C. Emeterio González Gutiérrez.							
		VI.- Puntos Varios.							
		VII.- Clausura.							

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán
Gobierno Municipal

DICTÁMENES:

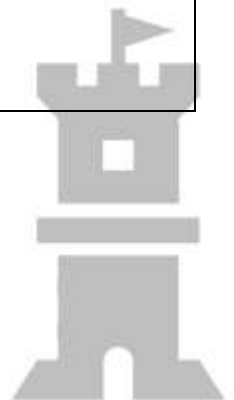
<p>IV.- Se aprueba someter a consideración del Pleno de esta Ciudad, para que se autorice la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número 360-2015/2018, quedando de la siguiente manera: PRIMERO.- Se apruebe el traspaso del Local No. MC-01-012-INT. Propiedad Municipal de Dominio Público, ubicado en el interior del Mercado Centenario de esta localidad que actualmente está a nombre de la C. Silvia Araceli López Pérez, para quedar a nombre de su cónyuge el C. Emeterio González Gutiérrez. SEGUNDO.- Dicho traspaso deberá realizarse previo pago de los impuestos y derechos, de conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Ingresos vigente en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jal.</p>	6	-	-
<p>V.- Se aprueba someter a consideración del Pleno de esta Ciudad, para que se autorice la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número 361-2015/2018, quedando de la siguiente manera: PRIMERO.- Se apruebe el traspaso del Local No. MC-00-021-EXT. Propiedad Municipal del Dominio Público, ubicado en el exterior del Mercado Centenario de esta Ciudad, que actualmente esta a nombre del C. Emeterio González Gutiérrez, para quedar a nombre de su cónyuge la C. Silvia Araceli López Pérez. SEGUNDO.- Dicho traspaso deberá realizarse previo pago de los impuestos y derechos de conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Ingresos vigente en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jal.</p>	6	-	-

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS:

NO HUBO ASUNTOS VARIOS.

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:

C. MARÍA DE JESÚS GÓMEZ CARRILLO.

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

C. ARACELI PRECIADO PRADO.

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ PÉREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Comercio y Abastos.

IX SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS
07/09/2016.

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

